



Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

51/1

enero-junio 2021

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA
(RSEL)
51/1

Edita
seL

<https://dx.doi.org/10.31810/RSEL.51.1>

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados † (RAE, RAH)

DIRECTORA: M. Victoria Escandell-Vidal (UCM)

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM)

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), M.^a Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.^a Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Irene Gil Laforga (UCM), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Emilia Ruiz Yamuza (U. Sevilla), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Olga Batiukova (UAM), José Luis Blas Arroyo (UJI), Nicole Delbecque (U. Lovaina), Rafael Marín Gálvez (CNRS, Lille), Hella Olbertz (U. Ámsterdam), Ana Isabel Ojea (UniOvi), Begoña Sanromán Vilas (U. Helsinki), Juan Pedro Sánchez Méndez (U. Neuchâtel), Eusebia Tarriño (USal), Jesús de la Villa (UAM).

Los trabajos enviados para su publicación han de presentarse a través de la web: <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/about/submissions>. Deben ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en la página web de la *Revista Española de Lingüística*. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista. Todos los números de la revista se pueden encontrar en abierto en la web <<http://revista.sel.edu.es/>>.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO y CORRESPONDENCIA: secretarioRSEL@gmail.com

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curia (produccionRSEL@gmail.com)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, *CINDOC-Base de datos Sumarios ISOC*, *Dialnet*, *Dulcinea*, *CIRC*, *Latindex 2.0*, *ERIH PLUS*, *DICE*, *CABELLS*.



La Fundación Española para la Ciencia y Tecnología ha otorgado a la *RSEL* el Sello de Calidad FECYT en reconocimiento de su calidad editorial y científica. El Sello de Calidad de FECYT identifica a aquellas publicaciones científicas españolas que cumplen unos requisitos internacionalmente reconocidos. De este modo, la *RSEL* ha pasado a formar parte del reducido número de revistas consideradas excelentes (298 entre las 1700 sometidas a evaluación desde 2007).

ÍNDICE 51/1 (2021)

ARTÍCULOS

- Roles semánticos asociados al sufijo -dor en español y catalán* 7
Semantic roles associated to the suffix -dor in Spanish and Catalan

KATEŘINA LAMACZOVÁ

- Subjetividad e intersubjetividad de los diminutivos en -it en el español amazónico peruano* 23
Subjectivity and intersubjectivity of diminutives in -it in Peruvian Amazonian Spanish

MARGARITA JARA

- La integración de préstamos léxicos y la cuestión del contacto lingüístico árabe-romance* 59
The integration of loanwords and the input problem: Evidence from the Arabic-Romance language contact

YVONNE KIEGEL-KEICHER

- El asedio lexicográfico a los derivados predictibles* 79
The lexicographical siege to predictable derived words

ELISENDA BERNAL

- En absoluto como elemento de negación* 97
En absoluto as a negative expression

JOSÉ LUIS CIFUENTES HONRUBIA

- La expresión de la causatividad mediante colocaciones: el caso de algunos sustantivos de sentimiento en latín* 127
Expressing causativity through collocations: The case of some nouns of feeling in Latin

CRISTINA TUR

NOTAS E INFORMACIÓN

- Necrológica: Francisco R. Adrados* 149

- Necrológica: en recuerdo de don Gregorio Salvador Caja* 153

<i>Digitalización y recursos para la investigación en Lingüística</i>	157
<i>Digital resources in linguistic research</i>	
CELIA TEIRA Y NURIA POLO	
<i>La Pragmática en español, hoy</i>	177
MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ	
RESEÑAS	209

RESEÑAS

RESEÑAS

AZPIAZU TORRES, Susana, *La composicionalidad temporal del perfecto compuesto en español. Estudio sincrónico y dialectal*, Berlín, De Gruyter, 2019, XI, 236 pp., ISBN 978-3-11-063365-8.

En la colección *Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie* de De Gruyter, dedicada a estudios de lingüística romance, se presenta la obra de la autora Susana Azpiazu *La composicionalidad temporal del perfecto compuesto en español. Estudio sincrónico y dialectal*. Actualmente profesora del Instituto de Filología Románica de la Universidad Libre de Berlín, lleva una larga trayectoria involucrada en importantes proyectos promovidos desde la Universidad de Salamanca que se dedican a analizar desde perspectivas historiográficas y sincrónicas el fenómeno lingüístico de la oposición entre pretérito perfecto simple (PS) y compuesto (PC) en la lengua española.

El proceso de gramaticalización del PC de perífrasis aspectual latina, formada por *habere* + participio de pasado, a forma verbal de anterioridad dotó a esta forma de nuevos significados que la llevaron a entrar en oposición semántica con el PS. Sin embargo, los nuevos valores semánticos y funcionales que ha ido adquiriendo la forma compuesta presentan matices que ayudan a separarla del PS: la forma simple se refiere a una anterioridad pura y desligada del tiempo presente y la forma compuesta a una anterioridad relativa y subjetivada, relacionada de alguna manera con el ahora del hablante. Hoy en día la forma compuesta está plenamente consolidada en el paradigma temporal, pero el proceso de transformación funcional parece no haberse detenido casi en ninguna lengua romance.

Por lo que concierne al español, a partir de las evidentes diferencias geográficas que presenta la oposición PS/PC, numerosos investigadores han examinado minuciosamente sus usos en diversas zonas hispanohablantes, rastreando las posibles razones que subyacen a las diferentes elecciones de los usuarios de la lengua a la hora de contar hechos pasados. La profesora Azpiazu, tras un recorrido por las líneas teóricas más relevantes hasta el momento, presenta un valioso y pormenorizado estudio sobre la variación de uso del

PC, y presenta una nueva propuesta de clasificación de las variedades del español según las funciones que, en cada variedad, desarrolla la forma compuesta del pretérito perfecto.

La hipótesis de trabajo a se basa en la cuestión de fondo de si el proceso de evolución de la forma compuesta está llevando al PC a asumir funciones aorísticas, propias del PS. Este proceso parece haber culminado en algunas lenguas románicas y algunos estudiosos postulan la hipótesis de la aoristización del PC también para el español peninsular. La autora presenta aquí una postura diferente y defiende la idea de que el PC en español no evoluciona hacia una coincidencia con el PS, sino hacia una transformación semántico-funcional que lo separa de él, a partir de su doble naturaleza: la capacidad de relacionar lógicamente la expresión a una referencia al pasado y una referencia al presente. De esta manera la profesora Azpiazu ofrece un reanálisis de la evolución del PC, afirmando que el desarrollo del uso denota un cambio en el sistema y en los hablantes, que han ampliado y reconstruido los antiguos contextos con nuevas posibilidades expresivas.

En el primer capítulo presenta una descripción de las tres categorías semánticas de temporalidad, aspectualidad y modalidad, con el objetivo de ofrecer un cuadro exhaustivo de los principales modelos teóricos que han tratado de explicar, hasta la fecha, el fenómeno de la gran variabilidad de uso del PC. La hipótesis que presenta en este capítulo se funda en el planteamiento temporalista: según Azpiazu, la temporalidad es una idea bien arraigada en las lenguas románicas y los usuarios pueden concebir fácilmente las relaciones déicticas que se crean entre el tiempo de la acción y el momento de la enunciación. Sin negar la importancia de las demás categorías, afirma que los valores aspectuales y modales en la oposición PS/PC son secundarios y derivados de la temporalidad.

La autora presenta como base de sus elecciones metodológicas las fórmulas vectoriales de Rojo 1974 y Veiga 2013, 2014b. A diferencia del PS, que solo presenta el vector anterioridad, la fórmula del PC muestra un doble vector de anterioridad y simultaneidad que, según la profesora Azpiazu, explicaría las peculiaridades de esta forma verbal: el componente de simultaneidad, además de habilitar lecturas diferentes, como equipolencia o inclusión, con sus límites difusos, contribuye a la interpretación de valores expresivos que van más allá de la mera referencia temporal, relacionados con el tipo de discurso y la expresividad del hablante.

En el segundo capítulo se expone el modelo de la «deriva aorística» de Squartini y Bertinetto 2000, el cual explica el desarrollo aspectual del PC en las lenguas románicas. Azpiazu sostiene que es desde un enfoque temporal desde donde se puede obtener una visión más ajustada de las posibilidades semánticas de la forma compuesta; por esta razón

propone traducir el modelo de Squartini y Bertinetto en términos de temporalidad, siguiendo el modelo vectorial de Rojo y Veiga.

Basándose en la descripción de los usos reales de la forma compuesta en diferentes lenguas románicas, propone una clasificación del uso del PC según el tipo de interacción que se establece entre los vectores simultaneidad y anterioridad, individualizando cuatro tipos de PC: el P₁ equipara el vector de anterioridad de un evento grupal o continuo a un lapso de tiempo simultáneo al origen y corresponde al uso del PC en la lengua portuguesa (*En los últimos días el profesor ha llegado tarde*, p. 98); el P₂ corresponde a su uso en algunas variedades americanas y establece que anterioridad y simultaneidad, además de equipararse, pueden yuxtaponerse y la simultaneidad puede coincidir con la fase posterior de un evento télico transformativo (*El problema ya ha sido resuelto por los tres poderes del Estado*, p. 97). El P₃ se refiere al uso de la forma compuesta en el español peninsular, donde la relación de los dos vectores es de inclusión (*Hoy he visitado a mi abuela en el hospital*, p. 141). El lapso en el que se incluye el evento puede ser muy lejano al momento de enunciación, pero lo engloba, en perfecta sintonía con el concepto alarquiano de «presente ampliado». Finalmente, el P₄ se asocia al empleo de esta forma en la lengua francesa y algunas variedades de italiano, en las que el desarrollo funcional del PC lo ha llevado a ser el único encargado de referirse a eventos pasados, suponiendo, a primera vista, la desaparición del vector de simultaneidad y su conversión en anterioridad básica (*Ayer eran las seis y media cuando he salido de allí*, p. 172).

La profesora Azpiazu propone abandonar la teoría de la «deriva aorística» del PC, la cual supondría la anulación del vector de simultaneidad. Defiende la idea que es precisamente la presencia de este vector, y su interacción con el de anterioridad, lo que confiere al PC los diferentes matices aspectuales y temporales, proporcionando al hablante más posibilidades respecto al PS para dotar de relevancia su discurso, trasladando la mención a un evento pasado de mera narración de hechos a una enunciación donde hablante y oyente se implican.

En el tercer y último capítulo, después de la exposición de un pormenorizado estudio sobre el uso que hacen los hispanohablantes de las formas PC y PS en contextos temporales diferentes, llevado a cabo por Veiga 2014a, la investigadora propone, sobre la base de las variedades de español individualizadas por el autor, una nueva clasificación de los usos del Perfecto 1, 2 y 3 en dos subsistemas y seis subvariedades lingüísticas. En el subsistema A (español peninsular estándar, A₁, y español americano y de las Islas Canarias, A₂) existe oposición entre PS y PC; en el subsistema B se anula esta oposición a favor de una de las dos formas verbales y esto representa un uso más desviado con

respecto a la norma, pero que, por su extensión, empieza a ser tomado en cuenta. En este grupo se incluyen el habla del noroeste peninsular (B1a), la rioplatense (B1b); el habla popular de Bolivia (B2a) y las de Perú y Ecuador, a las cuales suma también la variedad centro peninsular (B2b).

A la luz de este análisis la autora afirma que, para poder hablar de la existencia de un PC aorístico en una de las variedades de la lengua española, es imprescindible que el subsistema permita emplear esta forma para referirse a un evento único y terminado en un momento concreto del pasado y que se emplee con sistematicidad para referirse a hechos prehodiernales. Sin embargo, el sistema español se muestra bastante reacio a desprenderse de la forma simple; esto explicaría la vacilación de las dos formas, las excepciones y la dificultad para encontrar una explicación uniforme a los casos de PC aorístico en las variedades que lo muestran.

En conclusión, Azpiazu plantea una novedosa y acertada concepción del proceso de desarrollo funcional del perfecto compuesto: no estamos ante un debilitamiento del vector de simultaneidad y una pérdida de la relación de los eventos pasados con el presente, sino ante la nueva idea que el hablante, con sus idiosincrasias individuales e idiolectales, puede vincular un evento pasado, único y terminado con su presente, aprovechando la complejidad temporal, aspectual y semántica de la forma compuesta para reflejar con ella su mundo y comentarlo a su medida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Rojo, G. (1974): «La temporalidad verbal en español», *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Vol. I, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 68-149.
- Squartini, M. y Bertinetto, P. M. (2000): «The simple and compound past in Romance languages», Dahl, Östen (ed.), *Tense and aspect in the languages of Europe*, Berlín y Nueva York, De Gruyter, pp. 403-439.
- Veiga, A. (2013): «De ante-presente a pre-presente. Reconsideración de una significación temporal en el verbo español», *Moenia. Revista Lucense de Lingüística & Literatura*, Vol. 19, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 115-127.
- Veiga, A. (2014a). «Diacronía de *he cantado* / *canté* en el sistema verbal español. Subsistemas y variantes», Ramírez Luengo, J. L. y Velásquez Upegui, E. P. (eds.), *La historia del español hoy. Estudios y perspectivas*, Lugo, Axac, pp. 151-179.
- Veiga, A. (2014b): «La anterioridad del pretérito perfecto», en Azpiazu, S. (ed.), *Formas Simples y compuestas del pasado en el verbo español*, Lugo, Axac, pp. 147-177.

CHIARA VALENTE
Universidad de Salamanca

BETTI, S. y ENGHELS, R. (eds.), *El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos. Reflexiones acerca de los retos, dilemas y complejidad de la situación sociolingüística estadounidense*, Roma, Aracne editrice, 2020, 148 pp., ISBN 978-88-255-2515-1.

Nos encontramos con el primer número de una serie que inicia su andadura. La serie lleva el expresivo título de *Cruces y bordes: la voz de la otredad*. El volumen objeto de reseña es una obra colectiva en la que participan una docena de especialistas de distintas procedencias europeas y americanas, a los que se suma Domnita Dumitrescu, que escribe el prólogo.

Dumitrescu se pregunta si hace falta realmente un nuevo volumen sobre el español en Estados Unidos. La respuesta es afirmativa porque el tema está lejos de agotarse, porque es la herida abierta de muchos hispanohablantes y porque es un capítulo de eterno retorno para la sociolingüística que se dedica al contacto de lenguas. Además, surge en un momento particularmente delicado de la historia del español en Estados Unidos, cuando las posturas políticas neofascistas están en auge en todo el mundo y, por desgracia, también en los Estados Unidos de América del Norte.

Tras el prólogo y una introducción de Silvia Betti (pp. 13-15), nos encontramos con la explicación del plan de la obra, a cargo de Renata Enghels y Diana Castilleja. En esas páginas se nos anticipa el carácter multiperspectiva del volumen. Esto es así porque se combinan diversas visiones. Están presentes, claro está, criterios sociales, sociolingüísticos y gramaticales, pero también reflexiones literarias y, en algún caso, la voz de los hablantes. Seguramente ese carácter variopinto hace que el volumen sea muy dispar, algo alejado de los estándares a los que estamos acostumbrados en monográficos de lingüística. Quizá haya un hilo conductor de las diferentes aportaciones en la reiterada alusión a los dos modelos diglósicos que se proponen para explicar la situación del español en los EEUU. Se trata de la propuesta de López García-Molins 2015 –quien participa en el volumen– y de la de Moreno Fernández 2017. Ambas explicaciones que, por otra parte, tienen muchos puntos en común, aparecen en muchas de las aportaciones del monográfico.

Abre las aportaciones las reflexiones personales englobadas en el título de «Lengua postiza», a cargo de Giannina Braschi (pp. 23-25). Es un caso de aportación literaria personal.

Le sigue (pp. 27-39) el trabajo de Silvia Betti que lleva el sugerente título de «Mi Casa (Blanca) no es tu Casa (Blanca). El «efecto Trump» en el español en los Estados Unidos». Se trata básicamente de un recorrido general por las

relaciones entre español e inglés en el territorio actual de los EEUU. La autora pone de relieve la difícil situación actual, que, por otra parte, no es nueva, si recordamos la historia lingüística de los californios, como podemos comprobar en la monografía de Lamar Prieto 2018. La profesora de Bolonia parece posicionarse contra el optimismo demográfico. Si consideramos solo factores demográficos, el español parece imparable, pero no debemos perder de vista que en la vida diaria del norteamericano medio la identificación del español con la persona migrante y la miseria es permanente, al menos en buena parte del territorio estadounidense. No deja de ser llamativa la consideración del español como lengua del servicio, que volverá a aparecer en este volumen de manera algo inesperada. Concluye la profesora Betti afirmando que los Estados Unidos aún no tienen claro cómo asimilar la presencia del español y que la situación actual es preocupante porque, como señala Vélez-Rendón 2017, pp. 3-4 «La lengua se ha convertido en una especie de sustituto para la raza, pues en la actualidad se considera inaceptable señalar o atacar a la gente por motivos raciales».

Ana Celia Zentella, en las páginas 41 y 42 ofrece con «Desafío a l@s puristas, lingüistas y a Trump», un alegato, casi un grito, contra una situación injusta.

El único capítulo redactado en inglés es el del profesor López García-Molins, «Spanglish as an epistemological problem». Parte Ángel López de la pregunta de si estamos ante un lenguaje mezclado para plantear distintas respuestas. Así, destaca que en el *espanglish* nos encontramos con casos de gran anglización junto a casos donde la anglización es escasa. Se sirve de una metáfora basada en la química para distinguir mezclas y compuestos. En las mezclas las características de los elementos se mantienen, mientras en los compuestos obtenemos nuevas sustancias que pueden tener propiedades muy alejadas de sus elementos originarios. Claro está que la metáfora química tiene restricciones, porque las sustancias no tienen sentimientos y parece evidente la carga psicolingüística del *espanglish*. En definitiva, Ángel López no piensa que estemos ante un nuevo idioma, no estamos ante un pidgin, sino ante lo que él denomina un dialecto poroso del español. De este modo, de acuerdo con Moreno Fernández 2017, el *espanglish* sería una variedad más del español, pero situada en la periferia.

El quinto estudio se titula «¿Existe una gramática del spanglish? Estudio de caso de la posición del adjetivo en *Killer Crónicas* (2004)». Las autoras, Renata Enghels, Laura Van Belleghem y An Vande Castele, difieren de casi todos los estudios del volumen en que se sitúan en una metodología empírica –*empirical turn* (Geeraerts 2006)–, de larga tradición en la sociolingüística, y que sostiene

que las intuiciones lingüísticas deben ser verificadas mediante métodos empíricos avanzados. Señalan, con acierto, que este modo de proceder no se ha completado para el análisis del *espanglish*, de modo que faltan comparaciones sistemáticas y empíricas de determinados fenómenos en datos orales y escritos. Las autoras se plantean una verificación cuantitativa de la posición del adjetivo en contextos bilingües. Para ello usan una obra literaria, *Killer Crónicas*, de Susana Chávez-Silverman. Esto es un hándicap en su estudio, como las propias autoras reconocen, lo que resta poder de generalización a sus conclusiones. Tras un riguroso tratamiento de los datos, observan que la gramática del *espanglish* literario tiene tendencia a la anteposición del adjetivo, lo cual, dado que es la posición en la que inglés y español coinciden, parece confirmar las restricciones estructurales definidas por Pfav 1979 y Poplack 1980. Asimismo, los datos del corpus usado no confirman las hipótesis de la Lengua Matriz ni el *Head-Complement principle*: no predomina la posposición, lo que sería esperable si se tomase el español como lengua dominante. No obstante, el hecho de que la gramática del adjetivo en *espanglish* sea variable, al contrario que en inglés, sigue indicándonos que el español no ha dejado de ser la lengua subyacente por completo.

Sigue el estudio del profesor Torres sobre «Dinámicas en torno al uso del español y del inglés en los Estados Unidos» (pp. 83-98), en el que comienza haciendo un paralelismo muy sugerente con la situación de contacto de lenguas y culturas en España, resaltando la facilidad y naturalidad del cambio de lenguas. Para ello se basa en el contacto español-catalán en Cataluña y recalca especialmente los testimonios del escritor catalán Lluís María Todó. Por supuesto, la situación no es comparable con la de EEUU, pero no deja de ser llamativo que el uso del español, al menos hasta los años anteriores a la Guerra Civil, se reservaba, entre otras cosas, para el trato con el servicio, lo que debemos poner en relación con las consideraciones de la profesora Silvia Betti sobre el español de los mexicanos en EEUU en este mismo volumen. En la segunda parte de su trabajo, Antonio Torres, tras señalar la superficialidad que se ha dado muchas veces a la hora de abordar el *espanglish*, se centra en la situación del español en EEUU para lo que se sirve de sus propios estudios y del análisis de los dos modelos diglósicos ya citados de Moreno Fernández y de López García.

La séptima aportación es la titulada «La especialización de funciones en el repertorio lingüístico del español de Utica, Nueva York», del profesor Juan A. Thomas. Basa su trabajo en dieciséis entrevistas a hispanohablantes de la ciudad de Utica, que se encuentra en el centro del estado de Nueva York, a unos

400 kilómetros de la ciudad de Nueva York. A esas entrevistas suma análisis cuantitativos anteriores y noticias de prensa. Al igual que en otros capítulos del volumen, emplea como base los dos modelos diglósicos de López García 2015 y Moreno Fernández 2017 para analizar la distribución de uso del español e inglés en Utica tanto en el ámbito familiar como en el público. Además, son interesantes las consideraciones de las diferencias léxicas entre variedades, que, a veces, constituyen lo que denomina choques léxicos, especialmente entre las variedades caribeñas y el resto de variedades hispanas.

El último trabajo lo firman Enrique Serra Alegre y Sandra Moreno Guillamón y se titula «Peculiaridades del *espanglish*». Los autores aluden a los antecedentes del *espanglish*, que se remontarían a 1848 cuando, con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, los EEUU «compraron» dos tercios del territorio mexicano. Pasan a señalar las posturas de defensa y crítica del *espanglish* para después resumir alguna de sus características lingüísticas, que no son muy distintas de las que se pueden hallar en otros ámbitos de contacto lingüístico. No obstante, lo más importante y definitorio es que el *espanglish* ha adquirido una dimensión simbólica que lo ha convertido en modelo de la identidad mestiza de muchos latinos en los Estados Unidos. También aluden en su trabajo a la propagación del *espanglish* en Hispanoamérica, en ciertos niveles socioculturales elitistas, pero está claro que los condicionamientos sociales y culturales poco tienen que ver con los fenómenos asociados a las migraciones masivas.

Cierra el volumen un epílogo a cargo de Diana Castilleja y Renata Enghels, quienes, como colofón, señalan, en la pág. 140, que se está dejando de lado un elemento crucial en la conformación de la sociedad norteamericana como lo es la comunidad hispánica. Perderla, borrarla, es también perder y borrar una parte de la propia historia norteamericana.

Para concluir, hay que señalar que se trata de un monográfico de lectura relativamente amena, pero algo alejado de los estándares usuales en trabajos de lingüística. Se comprueba que hay trabajos que ocupan una extensión a la que estamos acostumbrados, mientras otras aportaciones se limitan a testimonios personales de dos páginas. Además, como señalan Enghels, Van Belleghem y Van de Castele en este mismo volumen, al tratamiento del *espanglish* le falta cuantificación, por lo que la mayoría de las aportaciones del volumen son descripciones personales o propuestas teóricas, que necesitarían mayor concreción. Por eso creemos que la palabra *reflexiones*, que aparece en el título es muy clarificadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Geeraerts, D. (2006): «Methodology in Cognitive Linguistics», en Kristiansen G. y otros (eds.), *Cognitive Linguistics: Current applications and future perspectives*, Berlín, New York, Mouton de Gruyter, pp. 21-50.
- Lamar Prieto, C. (2018): *Los californios: historia sociolingüística de California en el siglo XIX*, Madrid, Fráncfort del Meno, Iberoamericana/Vervuert.
- López Garcíla-Molins, Á. (2015): *Teoría del Spanglish*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Moreno Fernández, F. (2017): «Español estadounidense: perfiles lingüísticos y sociales», *Glosas* 9, 2, pp. 10-23.
- Pfaff, C. W. (1979): «Constraints on language mixing: intrasentential code-switching and borrowing in Spanish/English», *Language* 22, 2, pp. 291-318.
- Poplack, S. (1980): «Sometimes I'll start my sentence in Spanish y termino en español: toward a typology of code-switching», *Linguistics* 18, pp. 581-618.
- Todó, L. M. (2017): *Gramàtica dels noms propis*, Barcelona, Club Editor.
- Vélez-Rendón, G. (2017). «De la hispanofobia a la hispanofonía: Ideologías lingüísticas en torno al español en los Estados Unidos», *XXI Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas*, 29 de marzo - 2 de abril de 2017, Múnich, Alemania.

ANTONIO MANJÓN-CABEZA CRUZ
Universidad de Granada

GARCÍA-SÁNCHEZ, Soraya, *Educación, IFE y TIC para el siglo XXI: Inglés aplicado al Trabajo Social*. E-book, ULPGC ediciones, 2020, 209 pp., ISBN: 9788490423684.

Desde su aparición en los años sesenta, el Inglés para Fines Específicos (IFE) se ha desarrollado en respuesta a las necesidades comunicativas de los alumnos en ámbitos científicos y entornos profesionales concretos. La mayoría de las investigaciones se han centrado en la pedagogía, la programación, el diseño de cursos y la práctica en el aula. En este marco se sitúa la obra que reseñamos, publicada en 2020 con el apoyo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Se compone de dos secciones y las conclusiones. La sección 1 consta de un solo capítulo, y la sección 2 está integrada por 3 capítulos. La obra se acompaña de una extensa bibliografía, unos Anexos y una lista de las siglas utilizadas. Los Anexos, cuyo contenido se anticipa en el capítulo 4, ofrecen al lector ejemplos de material docente y de las plataformas virtuales básicas (Campus Virtual de la asignatura, *OpenCourseWare* y *flipped classes*) utilizadas en la asignatura de Inglés Aplicado a Trabajo Social (IATS) en el aula presencial y el aula virtual, el programa y el plan estructurado en bloques semánticos de la asignatura, y el plan docente semanal en la modalidad presencial.

La obra ofrece una propuesta didáctica original en el ámbito del IFE en la enseñanza superior, más concretamente para la asignatura IATS del Grado en Trabajo Social impartida en la ULPGC en dos modalidades, presencial y no presencial. La propuesta se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las técnicas del aprendizaje y el conocimiento (TAC). De ahí que en el capítulo 1, la autora, postulando una metodología de enseñanza-aprendizaje innovadora, subraye el papel de las TIC-TAC en el aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera (ILE) y del IFE en respuesta a las necesidades y las nuevas formas de aprendizaje (aprendizaje formal/informal, individual/colaborativo, en el aula y fuera del aula, presencial y a distancia) y comunicación del alumnado. De este modo, las TIC-TAC se integran en el aprendizaje electrónico (*e-learning*), el aprendizaje móvil desde cualquier dispositivo (*m-learning*), el aprendizaje ubicuo en cualquier momento y lugar (*u-learning*) y en el modelo *New Learning* (Kalantzis y Cope 2012), que combina distintos modelos de aprendizaje según las necesidades del aprendiz.

Al final del capítulo se exponen los usos y las ventajas del blog como herramienta digital que invita a la interacción social y al intercambio de argumentos y opiniones, e incentiva la motivación. El valor del blog como recurso pedagógico se pone claramente de manifiesto mediante dos ejemplos. El primero es el blog diseñado por la autora para ILE/IFE, que ofrece contenidos y situaciones de aprendizaje en 3 lenguas (inglés, alemán y francés). Resultan de gran interés las propuestas de clase inversa (*flipped class*), por ejemplo, los videos con ejercicios interactivos. El segundo ejemplo de blog es UBILINGUA, la página web de acceso abierto elaborada por profesores de idiomas de la ULPGC en 2012. La autora coordinó el proyecto y creó material para IFE (Trabajo Social, Turismo, e Ingeniería Industrial y de Telecomunicaciones).

La segunda parte describe el marco didáctico de la asignatura IATS. El capítulo 2 está centrado en el contexto educativo, que primeramente repasa la historia de la enseñanza superior en España hasta la reestructuración de las titulaciones universitarias en 2007 como resultado de la implementación del plan del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La implantación de dicho plan supuso la organización de las titulaciones en tres ciclos, el establecimiento de un sistema de créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) y el diseño de planes de estudio en términos de objetivos, conocimientos y competencias genéricas, específicas y transversales. Al final del capítulo 2 se expone la situación actual de la universidad española y el sistema de garantía de calidad de las titulaciones universitarias.

El capítulo 3 se centra en los cinco principios metodológicos de la asignatura IATS: a) foco en el alumno; b) combinación de un enfoque comunicativo con el

enfoque *New Learning*, en el cual se utiliza material digital multimedia adaptado al estudiante; c) aprendizaje por competencias (prioridad del saber hacer sobre el saber); d) participación activa de los estudiantes; e) empleo de recursos digitales que favorecen el aprendizaje ubicuo y personalizado.

El capítulo 4, el más extenso, desarrolla la propuesta docente para la asignatura IATS en sus dos modalidades, presencial y no presencial. Se trata de una asignatura obligatoria semestral de 6 ECTS que se imparte en el tercer curso del Grado en Trabajo Social. El capítulo se inicia con la contextualización de la propuesta. Tras exponer el plan de estudios del Grado, la autora enumera las competencias generales, específicas y nucleares de las dos materias del módulo D del Grado: D1 (Derecho, ciudadanía y Trabajo Social), y D2 (Idioma), a la cual pertenece exclusivamente la asignatura IATS.

Antes de detallar su propuesta para IATS, la autora describe los mecanismos de coordinación vertical (entre módulos) y horizontal (entre materias) del Grado en Trabajo Social, y las acciones de coordinación específicas de IATS, haciendo hincapié en dos tipos de acciones de coordinación: 1) acciones de coordinación entre las siete asignaturas con créditos en inglés a fin de evitar solapamientos entre ellas; 2) acciones de coordinación entre el profesorado de la asignatura a través de una programación semanal.

Las demás secciones del capítulo 4 se centran en la propuesta para IATS. La autora explica primeramente las características de las dos modalidades de la asignatura, presencial y no presencial, señalando las diferencias respecto al perfil del alumnado, al modelo de enseñanza-aprendizaje y a los entornos de aprendizaje. A continuación, enumera los objetivos que se pretenden alcanzar en relación a cada una de las habilidades de la lengua inglesa relacionadas con IATS y definidas en el Marco Común de Referencia Europea (MCRE) para el nivel B1/B1+ en inglés: expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva, comprensión de lectura, comprensión audiovisual, interacción oral e interacción escrita. Se presentan varios tipos de tareas para desarrollar dichas habilidades (tareas orales y escritas; individuales, en pareja o en grupo), así como ejemplos de pruebas orales de evaluación (exposición oral académica, *video-roleplay*).

El plan de enseñanza de IATS constituye el núcleo de la propuesta didáctica. La autora detalla sus componentes: 1) actividades (prácticas individuales, *roleplays*, participación en el blog) y pruebas de evaluación (examen escrito, pruebas orales, glosario, foros virtuales); 2) objetivos; 3) contenidos temáticos, repartidos en dos bloques: generales (relacionados con la lengua inglesa) y léxicos, distribuidos en seis unidades; 4) metodología propia de cada modalidad. Así, mientras que en la modalidad

presencial se diseñan principalmente actividades formativas, en la modalidad no presencial las actividades de autoaprendizaje (ejercicios del manual docente, ejercicios interactivos) desempeñan un papel esencial.

El plan de enseñanza de IATS se complementa con el plan de aprendizaje para cada modalidad. Esta es sin duda una valiosa aportación didáctica. El plan se compone de las tareas y actividades que deben realizar los alumnos y, en la modalidad presencial, el docente, así como la evaluación en ambas modalidades (indicadores y criterios de calificación). La autora propone numerosas tareas orales y escritas, y señala su correlación con las competencias que deben desarrollar los alumnos. Además, sugiere diversas actividades formativas, tales como videos explicativos y foros de conocimiento estudiantes y profesores.

El capítulo 4 concluye con una reflexión sobre la retroalimentación y la acción tutorial. La autora insiste en la importancia que cobran en el proceso de aprendizaje la retroalimentación del alumno, del docente y de la asignatura, por un lado, y las tutorías individuales y grupales, por otro.

La obra es un recurso útil no solo para los profesores e investigadores del área de Filología Inglesa, como indica la autora en la introducción, sino también para aquellos profesores interesados en diseñar cursos y/o actividades de IFE.

ISABEL NEGRO ALOUSQUE
Universidad Complutense

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Beatriz, *Euskera para castellanohablantes (o cómo dos lenguas tan distintas se parecen tanto)*, Donostia, Erein, 2016, 247 pp., ISBN: 9788491091493.

Contra lo que pudiera parecer a primera vista, este libro no es un manual práctico elemental para quienes se interesan por la lengua vasca; es, más bien, una reflexión sencilla y a la vez profunda sobre el euskera en su relación con el castellano hecha desde el punto de vista de la lingüística contemporánea (hay también una versión catalana del libro en la que ha colaborado Anna Pineda y que ha sido publicada en la editorial Voliana con el título de *Basc per a catalanoparlants*).

Aunque no se trata en puridad de un ensayo contrastivo entre el euskera y el castellano, la perspectiva contrastiva aparece a lo largo del todo el libro con el fin de ilustrar algunos principios o parámetros universales que caracterizan la diversidad tipológica de las lenguas. En efecto, la idea de la autora es clara: todas las lenguas

del mundo, por diferentes entre sí que puedan parecernos, se construyen con las mismas piezas de una especie de *Lego* gramatical a través de cuyas combinaciones podemos obtener lenguas humanas diferentes en su superficie pero idénticas en su estructura y principios constitutivos.

El libro no solo constituye una clarísima exposición de algunos aspectos importantes de la morfología y sintaxis de la lengua vasca apta para personas no versadas en gramática o lingüística. Es también una presentación clara, elemental y, a la vez, profunda de algunos principios fundamentales de la lingüística teórica actual. La razón de ello deriva de la condición de las dos lenguas comparadas. Una de ellas, la que se usa para escribir estas líneas, es una lengua romance e indoeuropea; la otra, la explicada en el libro que comentamos, no es una lengua romance ni indoeuropea. Cuando las diferencias entre dos idiomas sobrepasan las esperables entre las lenguas de la misma familia o grupo lingüístico, entonces no hay más remedio que plantearse cuestiones de lingüística general, absolutamente necesarias para dar sentido a esas diferencias y, también, para mostrar que se trata de variaciones sobre el mismo tema universal. Eso es lo que ocurre cuando comparamos euskera y castellano.

La profesora Beatriz Fernández, especialista en análisis sintáctico en general y en sintaxis del vasco en particular, nos expone parámetros de diversidad lingüística en morfología, tales como la aglutinación frente a la flexión, y en sintaxis, como el de los órdenes formativos de las partes de la oración, el que distingue lenguas VO de lenguas OV (frente a los informativos, que ordenan los constituyentes por cuestiones relativas al tópico, al comentario o al foco, que también se explican) o el que diferencia las lenguas nominativo-acusativas frente a las lenguas ergativo-absolutivas. Todo esto es absolutamente imprescindible si queremos entender cómo funciona la morfología y la sintaxis del euskera, y cómo se relacionan con la morfología y sintaxis del castellano. Y todo ello se explica con sencillez, sin recurrir a un discurso gramatical alambicado y arcano, solo al alcance de unas pocas personas entendidas en análisis lingüístico y gramatical. Por esta razón, a pesar del título, este libro es también una excelente introducción a algunos principios fundamentales de la lingüística actual aplicados a la descripción y explicación de la diversidad tipológica de las lenguas.

Después de un preámbulo de introducción, en el que se explican algunos conceptos básicos, empieza el libro con una presentación de la estructura de las palabras en euskera. Se recurre a una descripción de la morfología aglutinante del euskera, frente a la morfología flexiva característica, por ejemplo, del latín, la lengua madre de todos

los idiomas romances. El capítulo tercero está dedicado al análisis del euskera como lengua OV frente al castellano como lengua VO. El capítulo siguiente versa sobre la conjugación verbal euskérica e incluye una exposición breve sobre las formas verbales alocutivas, en las que aparece uno de los protagonistas del acto de habla, la persona destinataria de ese acto y que presentan la única distinción de género de toda la gramática vasca. Por ejemplo, la forma verbal *dakar* 'lo trae' tiene dos formas alocutivas: *ziakarre-k* 'lo trae (y me dirijo a ti, hombre), y *ziakarre-n* 'lo trae (y me dirijo a ti, mujer). Este aspecto de la gramática vasca es uno de los más fascinantes, tanto desde el punto de vista de la morfología como de la sintaxis. También hay una descripción del cambio de auxiliar según el verbo sea transitivo (se usa el auxiliar correspondiente a nuestro *haber*) o intransitivo (se usa el auxiliar correspondiente a nuestro *ser*).

El capítulo quinto es una exposición de la ergatividad sintáctica y morfológica. En este capítulo, además del castellano, se introducen datos del latín, del inglés y de una lengua australiana, en consonancia con lo que decíamos antes cuando señalábamos que al describir una lengua no indoeuropea es necesario recurrir a conceptos de lingüística teórica más abstractos que son necesarios para dar cuenta de la diferenciación tipológica de las lenguas del mundo.

El capítulo sexto se dedica al estudio de la expresión de complemento indirecto en la morfología verbal y en la sintaxis vascas. Esta cuestión plantea algunos problemas intrincados que se exponen con inusitada claridad y sencillez, y muestra cómo recurriendo a la variación dialectal se puede arrojar luz sobre el análisis de esos problemas morfológicos y sintácticos. Una nueva lección de cómo se debe actuar en la lingüística actual ante la diversidad dialectal. La diversidad dialectal es sustancialmente igual a la diversidad entre lenguas y, en ella, podemos encontrar fenómenos que nos pueden allanar de forma notable el camino en el análisis teórico de la diversidad tipológica entre las lenguas.

Los capítulos séptimo, octavo y noveno, sin dejar de aportar y analizar fenómenos gramaticales del euskera, tienen un marcado aspecto sociolingüístico. El séptimo parte de las ikastolas como centros que han ayudado crucialmente a la preservación y promoción de la lengua vasca. La experiencia personal de la autora en las ikastolas sirve como puente para el análisis de la marcación de los experimentantes en la gramática vasca. El capítulo octavo se centra en un aspecto también fundamental en la supervivencia y promoción de la lengua vasca: la creación de una lengua estándar unificadora. En este capítulo se vuelve a tener en cuenta la variación dialectal y se analiza y aclara su papel en el proceso de la

propuesta de una lengua estándar, el *euskera batua* o vasco unificado. De nuevo, en este punto la consideración adecuada de esa variación se presenta como un elemento fundamental, dado que la lengua estándar unificada no ha de entenderse como una especie de versión corregida y mejorada de los diversos dialectos, sino como un punto de referencia común que habría de servir no para acabar con la diversidad dialectal, sino para crear una conciencia de unidad lingüística que es imprescindible para asegurar la supervivencia y promoción de la lengua vasca en la sociedad moderna actual.

El capítulo noveno parte de la afamada internacionalmente alta cocina vasca y se aprovecha para tratar también algunos aspectos de la variación sintáctica entre los dialectos vascos que no por intrincados y complejos se explican con menos transparencia y sencillez. La autora lleva tiempo estudiando lo que se suele denominar en la actualidad *variación microparamétrica* entre los dialectos vascos y se ha centrado, entre otros aspectos, en las alternancias entre formas verbales tripersonales y bipersonales en determinadas construcciones sintácticas tales como *ikusi du* 'lo ha visto' / *ikusi dio* 'le ha visto' en donde, lo vemos por la traducción al castellano, el objeto directo *lo* (*LO ha leído*) pasa a convertirse en objeto indirecto *le* (*LE han dado un libro*). Esto es algo similar a lo que ocurre con el propio castellano, en el que el objeto directo es expresado mediante un clítico dativo y no acusativo, lo que se denomina *leísmo*.

Estamos, pues, ante un libro de divulgación que tiene varias lecturas posibles según el tipo a que pertenezca la persona que se acerque a sus páginas. Para quien se inicie en los estudios de lingüística y se interese por el euskera, el libro ofrece una excelente y accesible introducción no solo a esta lengua, sino también a algunos principios fundamentales de la lingüística moderna; para quienes solo se interesen por la lengua vasca, el libro les va a descubrir a mismo tiempo el mundo de lingüística y cómo esta disciplina da sentido a la diversidad tipológica de las lenguas. Respecto a las personas versadas en gramática y lingüística pero que desconozcan el euskera, el libro les va a resultar extremadamente iluminador y fácil de seguir y entender, y seguramente les impulsará a conocer más profundamente la lengua vasca. Para las personas conocedoras del euskera pero no versadas en lingüística o gramática, este libro será un descubrimiento tan revelador como sorprendente y estimulante. Para quienes estén versados tanto en euskera como en gramática y lingüística, la lectura del libro será sin duda una deliciosa y refrescante experiencia, y una lección magistral de cómo podemos relacionar los oscuros y complejos recovecos de la gramática de las lenguas con la vida cotidiana, la vida real de la gente que, lejos

de ser ajena a las lenguas, es precisamente el alma de ellas. Una lengua, además de un sistema de reglas, principios y parámetros, debe ser y es una experiencia vital tanto personal como social. Aquí podemos recordar un maravilloso libro del lingüista injustamente olvidado Morris Swadesh titulado precisamente *El lenguaje y la vida humana*. El libro que nos ocupa en estas páginas es precisamente una ilustración sencilla y profunda a la vez de la lengua como experiencia vital, algo que va mucho más allá de la gramática.

En consonancia con lo dicho al principio de esta reseña, este libro no es un manual práctico para aprender vasco con los consabidos vocabularios temáticos y conversaciones para situaciones cotidianas. Se trata de un manual para *entender* algunos aspectos de la gramática del euskera y poder *situarla* gramaticalmente respecto de las lenguas con las que convive, en especial del castellano. Cuando a una persona versada en lingüística se le dice que tal lengua, el euskera en este caso, es una lengua OV ya sabe muchísimo sobre la gramática de esa lengua, mucho más que quien sin saber lingüística ni gramática lleva un tiempo estudiándola. Precisamente, este libro proporciona ese conocimiento lingüístico a quienes sin saber gramática ni lingüística tienen interés en conocer o aprender la lengua de Euskal Herria (la que se habla hoy en día en la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra y el sur de Francia). En su nombre, le damos las gracias a la autora.

JUAN CARLOS MORENO CABRERA
Universidad Autónoma de Madrid

